

**INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
(ISIE)**

INFORME LARGO DE AUDITORIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
(ISIE)

INDICE

- 1.- Antecedentes del Organismo
- 2.- Entidad Auditada
- 3.- Constitución y Objeto
- 4.- Enfoque de Auditoría
- 5.- Periodo de Revisión
- 6.- Información Financiera
- 7.- Resumen de Resultados de la Revisión
- 8.- Cumplimiento de Resultados Obtenidos
- 9.- Cumplimiento de Metas y Objetivos
- 10.- Información Presupuestal
- 11.- Conclusiones

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (ISIE)

I. ANTECEDENTES DEL ORGANISMO

Fuimos contratados como auditores externos del **Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE)**, para efectuar la revisión del ejercicio 2015 de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales 40/2015, con el objeto de emitir un dictamen sobre el examen de los estados financieros a tal fecha. Derivado de tal trabajo y como parte del mencionado contrato, se adjunta un informe de los procedimientos de auditoria aplicados y los resultados obtenidos.

2. ENTIDAD AUDITADA

La entidad auditada por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 del **Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE)**.

3. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DEL ORGANISMO

El Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE), es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Sonora con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Educación y cultura, creado por decreto ejecutivo estatal publicado en el Boletín oficial de Estado de Sonora el 30 de Marzo de 1998 y modificado según Decreto el 23 de Abril de 2009.

El objetivo fundamental del Instituto Sonorense de Infraestructura Sonorense (ISIE), es la programación, presupuestación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de los espacios educativos y culturales del Estado de Sonora, teniendo entre otras las siguientes atribuciones:

- Formular, conducir, normar, regular y evaluar los programas para ampliación, mejoramiento y mantenimiento de Infraestructura Educativa y Cultural del Estado.
- Organizar, dirigir y ejecutar los planes y programas estatales para la construcción, equipamiento, modernización, mantenimiento y rehabilitación de los espacios estatales en materia educativa y cultural.

- Validar las propuestas de construcción, equipamiento, modernización, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos y culturales de la Entidad.
- Administrar recursos que el Gobierno Federal, Estatal y Municipal asigne para la infraestructura educativa y cultural del estado.
- Realizar estudios y proyectos necesarios para la construcción, equipamiento, modernización y construcción de los aspectos educativos y culturales de la Entidad.
- Otorgar las autorizaciones para la ejecución de las obras destinadas a la instalación de los servicios conexos o auxiliares de cualquier naturaleza, que afecten los espacios educativos y culturales de la Entidad.
- Establecer convenios con Ayuntamiento, Instituciones y Organismos de los Sectores Social y privado, para llevar a cabo programas de obra de infraestructura educativa y cultural del estado.

Integración del Patrimonio del Instituto

El patrimonio de la Entidad se constituye de la siguiente forma:

- Los bienes muebles, inmuebles y recursos que le sean transferidos por los Gobiernos Federal y Estatal.
- Los derechos que por cualquier concepto adquiriera sobre bienes muebles e inmuebles
- Las aportaciones en efectivo y en especie que reciba de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de los Sectores Social y Privado.
- Las donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales y de los Sectores social y Privado.
- Los ingresos que perciba por concepto de concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que otorgue conforme a la Ley.
- Los rendimientos, recuperaciones y demás ingresos que obtenga por la inversión de los recursos a que se refiere las fracciones anteriores.
- Los ingresos que se obtengan por servicios que se preste.
- En general, todos los bienes, derechos y obligaciones que entrañen utilidad económica o sean susceptibles de estimación pecuniaria y que se obtengan por cualquier título legal.

Integración del Órgano de Gobierno del Instituto

La administración del Instituto estará a cargo de:

- Un Consejo Directivo
- Una Coordinación Ejecutiva

El Consejo Directivo será la máxima autoridad del Instituto y estará integrado de la siguiente manera:

- Un Presidente, que será el Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- Cuatro vocales que serán:
 1. El Secretario de Educación y Cultura
 2. El Secretario de Hacienda
 3. El Secretario de Economía
 4. El Secretario de la División Jurídica

4. ENFOQUE DE AUDITORIA

Nuestra revisión, fue enfocada al área financiera, habiendo analizado los estados financieros del **Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE)** con la finalidad de determinar si dichos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2015, como lo establecen las Normas Internacionales de Auditoría .

Nuestra revisión se realizó cumpliendo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, incluyo procedimientos para el estudio y evaluación del control interno a fin de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestras pruebas las cuales fueron aplicadas en las circunstancias a los rubros que integran los Estados Financieros, así como el registro de las partidas presupuestales y a los documentos que soportan dichos registros.

Los objetivos específicos de nuestra revisión se enfocaron para determinar la razonabilidad de que:

- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades, reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad y los resultados de actividades de la entidad respectivamente.
- La información contenida en los registros contables es veraz y corresponde a las transacciones efectivamente realizadas.

5. PERIODO DE REVISIÓN

La auditoría fue realizada por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

6. INFORMACION FINANCIERA

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015 Información presentada en pesos históricos.

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	\$ 666,106,857	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 162,424,350
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	564,498	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	120,786,713	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-
Otros Activos Circulantes	-	Otros Pasivos a Corto Plazo	-
Total Activos Circulantes	\$ 787,458,068	Total de Pasivos Circulantes	\$ 162,424,350
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,661,214,705	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-
Bienes Muebles, Inmuebles y otros activos	-	Provisiones a Largo Plazo	-
Activos Intangibles	317,063	Total de Pasivos no Circulantes	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,805,220	Total de Pasivo	\$ 162,424,350
Activos Diferidos	-	Hacienda Pública/Patrimonio	
Otros Activos no Circulantes	-	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 63,337
Total de Activos No Circulantes	\$ 1,659,726,548	Aportaciones	-
Total de Activos	\$ 2,447,184,616	Donaciones de Capital	63,337
		Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	-
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 2,284,696,929
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,429,949,619
		Resultados de Ejercicios Anteriores	826,787,407
		Revalúos	27,959,903
		Reservas	-
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		Resultado por Posición Monetaria	-
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-
		Total Hacienda Pública /Patrimonio	\$ 2,284,760,266
		Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 2,447,184,616

Estado de Actividades
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de la Gestión	\$	20,086,591
Impuestos		-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		-
Contribuciones de Mejoras		6,576,561
Derechos		-
Productos de Tipo Corriente		-
Aprovechamientos de Tipo Corriente		-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		13,510,030
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	1,467,877,576
Participaciones y Aportaciones		902,457,723
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		565,419,853
Otros Ingresos y Beneficios	\$	-
Ingresos Financieros		-
Incremento por Variación de Inventarios		-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		-
Disminución del Exceso de Provisiones		-
Otros Ingresos y Beneficios Varios		-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$	1,487,964,167

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento	\$	58,014,548
Servicios Personales		29,848,960
Materiales y Suministros		3,068,793
Servicios Generales		24,355,529
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		-
Transferencias al Resto del Sector Público		-
Subsidios y Subvenciones		-
Ayudas Sociales		-
Pensiones y Jubilaciones		-

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		-
Transferencias a la Seguridad Social		-
Donativos		-
Transferencias al Exterior		-
Participaciones y Aportaciones	\$	-
Participaciones		-
Aportaciones		-
Convenios		-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$	-
Intereses de la Deuda Pública		-
Comisiones de la Deuda Pública		-
Gastos de la Deuda Pública		-
Costo por Coberturas		-
Apoyos Financieros		-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$	741,266
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		-
Provisiones		-
Disminución de Inventarios		-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		-
Otros Gastos		741,266
Inversión Pública	\$	-
Inversión Pública no Capitalizable		-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$	58,014,548
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$	1,429,949,619

7. RESUMEN DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

A continuación presentamos un resumen de las cuentas analizadas y los resultados obtenidos. El monto correspondiente a observaciones de control interno lo hemos clasificado en fallas de control.

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Importe Analizado	% Analizado
Efectivo y Equivalentes	\$ 666,106,857	\$ 632,165,201	95%
Cuentas por cobrar	120,786,713	33,820,279	28%
Bienes Muebles e Inmuebles	1,659,726,548	746,876,846	45%
Cuentas por Pagar	162,424,350	56,848,522	35%
Patrimonio	854,747,310	854,747,310	100%
Ingresos	1,487,964,167	1,190,371,334	80%
Egresos	58,014,548	40,610,184	70%

8. INFORMACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

8.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Objetivos de la revisión

- Comprobar la existencia del efectivo, las inversiones y equivalente y que en el balance general se incluyan todos los fondos propiedad de la Entidad, ya sea que estén en su poder o en custodia de terceros.
- Determinar la disponibilidad inmediata o restricciones.
- Comprobar el correcto registro de los rendimientos de las inversiones en el periodo correspondiente.
- Verificar su adecuada presentación en el estado de situación y revelación de las restricciones.

Procedimientos de Auditoría Aplicados

Objetivo a)

- Análisis y arqueos de fondos fijos de la Entidad.
- Revisión de conciliaciones bancarias.
- Confirmación de saldos bancarios con las instituciones bancarias.

Objetivo b)

- Confirmar con el personal administrativo del Colegio, que no existan restricciones en cuanto a su disponibilidad o que estén destinados a un fin específico.
- Verificar los posibles contratos existentes que señalen restricciones de efectivo.

Objetivo c)

- Comprobar la corrección de los rendimientos de las inversiones en inversiones temporales incluidos en los estados de cuenta correspondientes.

Objetivo d)

- Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Efectivo e Inversiones Temporales

Observación 1

A la fecha de nuestra revisión y a requerimiento expreso en varias ocasiones, no se nos proporcionó las conciliaciones bancarias de cheques de Banorte y Banamex con sus estados de cuenta del mes de diciembre de 2015, presentando un saldo según registros contables de \$1,328,420 integrándose de la siguiente manera:

INSTITUCION BANCARIA	CUENTA CONTABLE	SALDO EN LIBROS
BANORTE	1112060010	\$ 132,835
BANORTE	1112060020	120,111
BANORTE	1112060030	20,038
BANORTE	1112060040	933,849
BANAMEX	1112080020	85,550
BANAMEX	1112080030	36,037
		<u>\$ 1,328,420</u>

Normatividad Infringida

Control Interno. Art. 91 y 93 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 63 fracciones I, II, V, VIII, XXVI, XXVII Y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Medida de Solventación

Llevar a cabo la obtención de los estados de cuenta bancarios del mes de diciembre de 2015 y elaborar las conciliaciones bancarias por el periodo de

conformidad con lo señalado en la presente observación. Presentar un plan para corregir dicha falla de control.

Observación

No observamos puntos importantes que comentar.

8.2 CUENTAS POR COBRAR

Objetivo de la revisión

Comprobar la autenticidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes/cuentas por cobrar.

Procedimientos de Auditoría Aplicados

Objetivo a)

Verificar la inclusión de gastos pendientes de reconocer, registrados en deudores diversos o cuentas por cobrar.

Obtención de confirmaciones de saldos y verificación de cobros posteriores.

Objetivo b)

Solicitar aclaraciones por los saldos sin movimiento durante el ejercicio en revisión, especialmente tratándose de los convenios establecidos.

Objetivo c)

Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Observación

No observamos puntos importantes que comentar.

8.3 CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, BIENES MUBLES E INMUEBLES Y OTROS ACTIVOS

Objetivo de la revisión

- a) Comprobar la autenticidad de los anticipos a proveedores.
- b) Comprobar la autenticidad de los depósitos en garantía a corto plazo.
- c) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos

Objetivo a)

- Verificación selectiva de operaciones del ejercicio, mediante la inspección documental soporte.

- Determinación de la adecuada autorización y su registro oportuno en libros auxiliares.
- Obtención de confirmaciones de saldos y verificación de cobros posteriores.

Objetivo b)

- Solicitar aclaraciones por los saldos sin movimiento durante el ejercicio en revisión.

Objetivo c)

- Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

8.4 CUENTAS POR PAGAR

Objetivo de la revisión

- a) Comprobar la autenticidad de los depósitos en garantía.
- b) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos

Objetivo a)

- Verificación selectiva de operaciones del ejercicio, mediante la inspección documental soporte.
- Determinación de la adecuada autorización y su registro oportuno en libros auxiliares.
- Obtención de confirmaciones de saldos y verificación de cobros posteriores.

Objetivo b)

- Solicitar aclaraciones por los saldos sin movimiento durante el ejercicio en revisión.

Objetivo c)

- Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Observaciones

No observamos puntos importantes que comentar.

8.5 PATRIMONIO

Objetivos de la revisión

- a) Comprobar que estos bienes existan y se encuentren en uso

- b) Verificar que sean propiedad de la Entidad
- c) Verificar su adecuada depreciación y valuación
- d) Determinar los gravámenes que pudieran existir sobre estos bienes.
- e) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos

Objetivo a)

- Verificar que las bajas efectuadas hayan sido debidamente autorizadas por la H. Junta Directiva.

Objetivo b)

- Revisión documental de las adquisiciones y bajas del ejercicio estén debidamente autorizadas por la H. Junta Directiva de la Entidad y registradas en actas, lo mismo con las bajas y su aplicación contable respectiva.

Objetivo c)

- Verificar que los métodos de registro de depreciación se hayan aplicado consistentemente; en caso de avalúo, asegurarse que este emitido un informe de perito independiente autorizado, y que este avalúo este perfectamente documentado y que incluya el resumen de los métodos y supuestos utilizados.
- Verificar que la depreciación calculada, por el ejercicio y por los ejercicios transcurridos y las cuales se aplicaron corresponde a las vidas útiles y cálculos que indica el avalúo.

Objetivo d)

- Comprobar mediante revisión de contratos, verificación en el Registro Público de la Propiedad, que no existan gravámenes sobre los activos fijos.

Objetivo e)

- Verificar la correcta revelación de gravámenes y otras restricciones a la disponibilidad de los activos.

Observaciones

No observamos puntos importantes que comentar.

8.6 INGRESOS

Objetivos de la revisión

- a) Comprobar que los pasivos que se muestran en el estado de situación financiera, representen obligaciones reales a cargo de la entidad.

- b) Comprobar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad por los importes que se adeudan a la fecha del estado de situación financiera.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos

Objetivo a)

- Obtención de confirmaciones de saldos de proveedores, acreedores, abogados y asesores externos de la entidad.
- Realizar pruebas globales de impuestos e intereses verificando los pasivos correspondientes por esos conceptos a la fecha del estado de situación financiera.

Objetivo b)

- Realizar prueba de pagos posteriores para las confirmaciones de saldos no recibidas, identificando posibles pasivos no registrados.

Objetivo c)

- Verificar que el pasivo este clasificado de acuerdo con su fecha de liquidación o vencimiento (Corto o largo plazo).

Observación

No observamos puntos importantes que comentar.

8.7 EGRESOS

Objetivos de la revisión

Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén correctamente valuados.

Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos

Objetivo a)

Verificar el adecuado registro de los conceptos que integran el Patrimonio
Verificar el adecuado registro patrimonial de las adquisiciones de activo fijo, e inversiones productivas.

Objetivo b)

Revisar los principales conceptos que implican variaciones en el patrimonio (Patrimonio, Resultados de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio).

Observación 2

No fueron exhibidas diversas pólizas con su documentación comprobatoria que amparan el gasto ejercido y de afectaciones al Patrimonio por \$373,746

correspondientes a diversas pólizas que afectaron las siguientes partidas: 1) "Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción" por \$168,181, 2) Servicios Personales por \$58,098, Y 3) Servicios generales por \$ 147,465

Fecha	Número de póliza	Tipo de póliza	Importe	Cuenta Contable o Partida Afectada
GASTOS SERV. GENERALES				
03/05/2015	5000001687	WE	6,201.02	5131313011
03/05/2015	5000001780	WE	6,201.02	5131313011
25/09/2015	5000003339	WE	5,750.10	5131313011
29/05/2015	1900000965	KR	6,750.00	5137375011
29/05/2015	1900000970	KR	8,250.00	5137375011
30/06/2015	1900001338	KR	9,750.00	5137375011
30/06/2015	1900001342	KR	2,700.00	5137375021
30/10/2015	5000003465	WE	3,247.45	5138381011
20/03/2015	200000018	LC	152.00	5121218011
30/10/2015	5000003532	WE	2,870.00	5122221061
27/08/2015	5000002711	WE	2,992.51	5125253011
30/10/2015	5000003493	WE	77,969.04	5126261011
30/06/2015	5000001777	WE	7,656.00	5129291011
13/03/2015	1900000334	KX	1,043.31	5114141071
14/05/2015	1900001070	KX	1,813.30	5114141071
30/10/2015	1900002620	KX	1,402.97	5114141071
14/01/2015	1900000304	KX	- 1,773.50	5114141071
13/03/2015	1900000334	KX	2,153.92	5114141071
15/08/2015	1900002038	KX	2,336.54	5114141071
			147,465.68	
MATERIALES Y SUMINISTROS				
15/01/2015	5000000013	WE	5,313.96	5121211011
25/04/2015	5000000532	WE	2,930.62	5121211011
30/06/2015	5000001793	WE	10,990.71	5121211011
07/09/2015	5000003161	WE	10,990.71	5121211011
04/09/2015	5000003201	WE	11,723.42	5121211011
17/03/2015	5000000374	WE	10,457.08	5121212011
17/03/2015	ones en	WE	32,900.94	5121212011
25/04/2015	5000000540	WE	13,564.34	5121212011
25/04/2015	5000000540	WE	16,552.46	5121212011
30/05/2015	5000001566	WE	7,177.27	5121212011
30/05/2015	5000001566	WE	9,021.09	5121212011
02/09/2015	5000003004	WE	26,118.90	5121212011
02/09/2015	5000003007	WE	10,440.00	5121212011
			168,181.50	

SERVICIOS PERSONALES

30/06/2015	5000001724	WE	4,570.40	5135357011
24/02/2015	5000000057	WE	15,851.40	5135358011
24/02/2015	5000000059	WE	15,851.40	5135358011
24/02/2015	5000000059	WE	15,851.40	5135358011
28/04/2015	5000000605	WE	10,567.60	5135358011
28/04/2015	5000000609	WE	- 10,567.60	5135358011
13/02/2015	5000000307	WE	2,644.80	5135359011
28/04/2015	5000000605	WE	1,763.20	5135359011
19/05/2015	5000001783	WE	1,566.00	5135359011
			58,098.60	
		TOTAL \$	373,745.78	

Normatividad Infringida

Art. 42, 43 Y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 48 fracción III y 93 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 63 fracciones I, II, IV, V, VIII, XXVI, XXVII Y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Medida de Solventación

Recabar la documentación y evidencia que soportan las erogaciones y afectaciones realizadas.

Observación 3

La entidad presenta una situación relacionada con el personal debido a que existen casos en los que el RFC de los empleados se encuentran mal registrados y/o no se encuentran dados de alta ante el Servicio de Administración Tributaria y estos se encuentran erróneamente timbrados por lo que en una revisión por parte de este organismo podrían ser de acreedores a multas.

Normatividad infringida

Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Medida de solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar a la presentación de los comprobantes fiscales con RFC incorrectos, solicitando llevar acabo las acciones necesarias de validación de la información con la base del SAT enviada al ente público, para que la misma sea corregida y presentar nuevamente los comprobantes fiscales.

9. CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

Se analizó el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, por ejercicio 2015, concluyendo que la gran mayoría fueron cumplidas satisfactoriamente.

- Obtener, coordinar y dirigir la Administración de los recursos que el gobierno Federal, Estatal y Municipal asignen a la Infraestructura Educativa y Cultural del Estado.
- Mantener la certificación del sistema de gestión de calidad y promover la mejora continua.
- Preparar, realizar y organizar las reuniones ordinarias y extraordinarias del consejo directivo.
- Someter a consideración del consejo los documentos administrativos que se requiera autorizar y presentar trimestralmente el informe de actividades.
- Coordinar y dirigir los planes y programas para la construcción, equipamiento, modernización, mantenimiento de los espacios educativos.
- Elaborar expedientes técnicos para la ejecución de obras.
- Elaborar procedimientos de licitación.
- Elaborar los contratos de obra.
- Elaborar dictámenes técnicos para registrar los requerimientos de reparación de las escuelas a nivel básico.
- Establecer y realizar la supervisión de obra para controlar el tiempo, el presupuesto de obra y la calidad en la construcción de las mismas.
- Registrar la entrega y recepción de las obras ejecutadas.
- Promover la impartición de los cursos de capacitación para el desarrollo de los empleados del instituto.
- Elaborar el reporte de pago a proveedores y contratistas y la compra de insumos autorizados.
- Coordinar y supervisar y dirigir el desempeño de las actividades contables del instituto.
- Elaborar el programa operativo anual y el proyecto del presupuesto operativo anual.
- Coordinar y elaborar los ingresos propios, operativos y de inversión del Instituto.
- Dar seguimiento a las observaciones de auditoría directa, despachos externos y cuenta pública.
- Brindar el soporte técnico requerido por los usuarios de cómputo, así como las modificaciones existentes y el respaldo de la base de datos institucional.

10. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

Estado de Situación Presupuestal al 31 de Diciembre de 2015

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL					%
	Original	Autorizado	Ejercido	Variación		
INGRESOS						
Productos	\$ 2,600,000	\$ 2,600,000	\$ 6,627,798	\$ 4,027,798	155%	
Ingresos por Bienes y Servicio	7,913,197	7,913,197	13,510,030	5,596,833	71%	
Participaciones y Aportaciones	886,535,866	886,535,866	902,457,723	15,921,857	2%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31,765,494	31,765,494	565,419,853	533,654,359	1680%	
Total de Ingresos	\$ 928,814,557	\$ 928,814,557	\$ 1,488,015,404	\$ 559,200,847	60%	
EGRESOS						
Gastos de Operación						
Servicios Personales	\$ 31,765,493	\$ 31,765,493	\$ 29,848,960	\$ 1,916,532	6%	
Materiales y Suministros	5,419,989	5,353,140	2,924,187	2,428,953	45%	
Servicios Generales	27,398,132	26,990,026	23,513,415	3,476,611	13%	
Bienes Muebles e Inmuebles	2,990,000	82,461,712	57,636,548	24,825,165	0%	
Inversión Pública	861,240,943	1,575,296,380	799,299,320	775,997,060	0%	
Total Egresos	\$ 928,814,557	\$ 1,721,866,751	\$ 913,222,430	\$ 808,644,321	87%	
Resultado del Ejercicio	\$ -	(793,052,194)	\$ 574,792,974	\$ (249,443,474)		

Explicación de Variaciones en los Ingresos:

- En relación a los ingresos, en el rubro de Productos al inicio del ejercicio se desconoce los importes que se vayan a invertir durante el ejercicio, por lo que su incremento depende del importe real invertido y las tasas que se obtengan.
- En el rubro de ingresos por bienes y servicios el incremento se debe a multas y sanciones aplicadas a diversos contratistas,
- En relación a participaciones y aportaciones y transferencias al inicio se tenía programada un número de obra y este se vio incrementado, aquí también se incluye las transferencias por concepto de pago de nómina,

Explicación de Variaciones en los Egresos:

- El incremento que se presenta en Bienes Muebles se debe a al registro de las adquisiciones de mobiliario para los diversos subsistemas educativos se registraron como activos, de acuerdo a las claves asignadas por parte del área de inversión de acuerdo con contabilidad gubernamental.

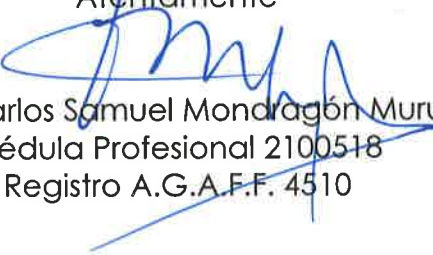
En relación con las obras Inversión Pública, se tiene presupuestado un determinado número de obras, sin embargo durante el ejercicio se puede ampliar o disminuir este número, según los recursos recibidos.

11. CONCLUSIONES

Después de analizar la situación financiera del **Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE)**, al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones, las variaciones en las cuentas del patrimonio y el de flujos de efectivo, así como sus políticas y controles internos, considero que las observaciones y faltas de control no son relevantes, de tal forma que afecten los estados financieros en su conjunto, ni el control interno de manera que modifiquen las cifras de los mismos.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



C.P.C. Carlos Samuel Mondragón Murueta
Cédula Profesional 2100518
Registro A.G.A.F.F. 4510

Cd. Obregón Sonora, México, 14 de Abril de 2016.